

MUNICIPIO DE CHILCUAUTLA, HIDALGO. ACTA DE APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO 2023

DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 141 FRACCIÓN X DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE HIDALGO; 56 FRACCIÓN I INCISOS D) Y S), 60 FRACCIÓN INCISO R) Y 95 BIS Y QUINQUIES DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE HIDALGO, SIENDO LAS 08:07 HORAS DEL DÍA 22 DE DICIEMBRE DE 2022, REUNIDOS EN LA SALA DE CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CHILCUAUTLA, HGO., LOS CC.C. VALENTE MARTÍNEZ MAYOR PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL; MARTHA PATRICIA AGUILAR LORENZO SINDICO PROCURADOR; ASÍ COMO LOS REGIDORES: C. FELIX CANO MARTÍN, LIC. MARIELA PÉREZ GARCÍA, C. ALFREDO MARTÍNEZ BARRERA, LIC. MARLENE PASCUAL BENÍTEZ, C. ALEJANDRO PÉREZ HERNÁNDEZ, PROFRA. MARÍA PATRICIA GONZÁLEZ DE LA CRUZ, C. RICARDO URIBE CANO, LIC. KARINA GARCÍA VÁZQUEZ, C. CLEMENCIA MURILLO MONDRAGON, CON LA FINALIDAD DE ANALIZAR Y APROBAR EL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL DE 2023. ACTO SEGUIDO, SE DESCRIBEN LOS MONTOS PRESUPUESTADOS EN CADA FUENTE DE FINANCIAMIENTO, QUEDANDO COMO SIGUE:







EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2023	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)	SERVICIOS PERSONALES	\$5,213,904.00
2023	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$1,976,293.00
2023	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)	SERVICIOS GENERALES	\$4,820,000.00
2023	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)	INVERSION PÚBLICA	\$2,000,000.00

TOTAL DE FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF) \$14,010,197.00

EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2023	FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LA DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	INVERSION PÚBLICA	\$20,236,717.00

TOTAL DE FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LA DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL \$20,236,717.00

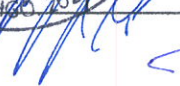
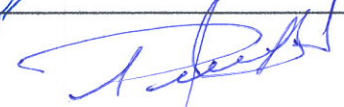

EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2023	FONDO DE COMPENSACIÓN	INVERSION PÚBLICA	\$661,570.00

TOTAL DE FONDO DE COMPENSACIÓN \$661,570.00

EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2023	FONDO DE COMPENSACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$38,339.00

TOTAL DE FONDO DE COMPENSACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS \$38,339.00

EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2023	FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$550,000.00

Clemencia murillo m. 



2023	FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	SERVICIOS GENERALES	\$450,000.00
2023	FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$174,511.00
2023	FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	INVERSION PÚBLICA	\$300,000.00

TOTAL DE FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN **\$1,474,511.00**

EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2023	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	SERVICIOS PERSONALES	\$2,376,389.20
2023	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$2,208,544.80
2023	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	SERVICIOS GENERALES	\$3,263,203.80
2023	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$1,534,133.20
2023	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	INVERSION PÚBLICA	\$1,350,000.00

TOTAL DE FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL **\$10,732,271.00**

EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2023	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	SERVICIOS PERSONALES	\$23,355,271.20
2023	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$65,653.80

TOTAL DE FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES **\$23,420,925.00**

EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2023	IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (TABACO LABRADO, BEBIDAS ALCOHÓLICAS Y REFRESCOS)	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$374,746.00

TOTAL DE IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (TABACO LABRADO, BEBIDAS ALCOHÓLICAS Y REFRESCOS) **\$374,746.00**

EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2023	IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$200,359.00

TOTAL DE IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS **\$200,359.00**

EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2023	INCENTIVO DEL IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (GASOLINA Y DIÉSEL)	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$116,906.00
2023	INCENTIVO DEL IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (GASOLINA Y DIÉSEL)	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$270,000.00
2023	INCENTIVO DEL IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (GASOLINA Y DIÉSEL)	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	\$350,000.00

TOTAL DE INCENTIVO DEL IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (GASOLINA Y DIÉSEL) **\$736,906.00**

EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2023	RECURSOS PROPIOS	SERVICIOS PERSONALES	\$30,069.90
2023	RECURSOS PROPIOS	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$2,069,930.10

Clemencia murillo m.



2023	RECURSOS PROPIOS	SERVICIOS GENERALES	\$1,822,185.45
2023	RECURSOS PROPIOS	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$1,078,800.00
2023	RECURSOS PROPIOS	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$820,000.00
2023	RECURSOS PROPIOS	INVERSION PÚBLICA	\$800,000.00
	TOTAL DE RECURSOS PROPIOS		\$6,620,985.45
TOTAL DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2023 :			\$78,507,526.45

POR LO TANTO, EN TÉRMINOS DE LO QUE SE ESTABLECE EN LA NORMATIVIDAD VIGENTE EN LA MATERIA, SE APRUEBA EL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023, POR UN MONTO TOTAL DE \$78,507,526.45 (SETENTA Y OCHO MILLONES QUINIENTOS SIETE MIL QUINIENTOS VEINTISEIS PESOS 45/100 M. N.), DE ACUERDO CON EL MONTO QUE SE PRETENDE PERCIBIR EN FUNCIÓN DE LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023

ADJUNTO A LA PRESENTE ACTA DE APROBACIÓN, SE INTEGRAN LOS ANEXOS QUE CONTIENEN EL MONTO DESAGREGADO EN LOS RESPECTIVOS: CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO, CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA, PROGRAMÁTICA, EL RESUMEN POR CAPITULO DEL GASTO, EL CLASIFICADOR POR TIPO DE GASTO, EL CLASIFICADOR FUNCIONAL, LOS ANALÍTICOS DE PLAZAS, DIETAS Y SERVICIOS PERSONALES, EL PRESUPUESTO POR PROGRAMA Y SUBPROGRAMAS; Y EL CALENDARIO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS BASE MENSUAL, MISMO QUE FORMAN PARTE INTEGRAL DE ESTA ACTA.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE CIERRA LA PRESENTE ACTA, SIENDO LAS 13:34 HORAS DEL DÍA 22 DEL MISMO MES Y AÑO.

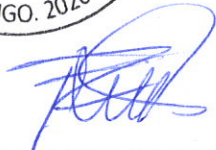
FIRMANDO DE CONFORMIDAD LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON AL MARGEN Y AL CALCE EN TODAS LAS FOJAS DE LA PRESENTE ACTA, ASÍ COMO EN TODOS LOS ANEXOS QUE LA INTEGRAN.



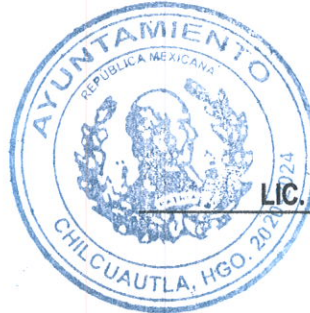
ALBERTO MARTÍNEZ MAYOR
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL



MARTHA PATRICIA AGUILAR LORENZO
SÍNDICO PROCURADOR



C. FELIX CANO MARTÍN
REGIDOR



LIC. MARIELA PÉREZ GARCÍA
REGIDORA



C. ALFREDO MARTÍNEZ BARRERA
REGIDOR



LIC. MARLENE PASCUAL BENÍTEZ
REGIDORA

Clemencia morillo m



[Handwritten signature]
C. ALEJANDRO PÉREZ HERNÁNDEZ

REGIDOR

[Handwritten signature]
PROFRA. MARÍA PATRICIA GONZÁLEZ DE LA CRUZ

REGIDORA

C. RICARDO URIBE CANO

REGIDOR

LIC. KARINA GARCIA VÁZQUEZ

REGIDORA

Clemencia murillo m.
C. CLEMENCIA MURILLO MONDRAGÓN

REGIDORA

